



## Política Externa de Cobranza.

Versión: 03

Código: TEAM-DIF-CC-PL-05

Vigente a partir: 15-06-2023

Clasificación: Baja

Información: Pública

Página 1 de 2

La aceptación irrevocable de la presente Política por el Canal/Cliente se producirá mediante: **Política Externa de Cobranza de Tecnología Especializada Asociada De México, S.A. de C.V., (TEAM)**.

El presente documento tiene como objetivo establecer la cobranza de TEAM. Le informamos que nuestra Política de Cobranza de **TEAM**, podrá cambiar sin necesidad de previo aviso.

Dicho lo anterior es importante cumplir con las siguientes normativas que **TEAM** establece:

### COBRANZA:

**Punto 1.** El período de entrega del estado de cuenta actualizado del Canal/Cliente, se realizará semanalmente.

**Punto 2.** TEAM enviará el Estado de Cuenta a cada Canal/Cliente por medio del correo electrónico [teampriting@teamnet.com.mx](mailto:teampriting@teamnet.com.mx); todos los lunes a partir de las 12:00 p.m. En caso de no recibir este correo por favor contactarse con su Ejecutivo de Crédito y Cobranza.

**Punto 3.** En caso de que el Canal/Cliente no realice el pago en el día acordado, el área de Crédito y Cobranza de TEAM detendrá la línea de crédito y se procede a la gestión de este.

**Punto 4.** El Canal/Cliente será temporalmente suspendido de forma automática si:

- Cuenta con una factura vencida a más de 8 días.
- Pagares vencidos.
- Sobregira su línea de crédito.

**Punto 5.** Para todo pagaré que llegue a su fecha de vencimiento la línea de crédito del Canal/Cliente quedará temporalmente suspendida hasta contar con el nuevo pagaré firmado.

**Punto 6.** Para la revisión del estado de su crédito y/o deuda lo podrán consultar con:

- José Luis Duran Gutiérrez [jduran@teamnet.com.mx](mailto:jduran@teamnet.com.mx) y Tel.: (55) 4433 8335 para Valle (CDMX).
- Oscar Sandoval [osandoval@teamnet.com.mx](mailto:osandoval@teamnet.com.mx) y Tel.: (55) 1054 8063 para Sucursales foráneas.

**Punto 7.** Para todas las facturas vencidas TEAM generará un cargo financiero de acuerdo con el tipo de vencimiento que podrá ser del 1.5 al 3% mensual a partir de los 15 días de vencimiento de la factura.

**Punto 8.** Si tiene saldo vencido el cliente/canal, TEAM enviará el estado de cuenta de manera diario (OVD) y automáticamente a partir de las 12:00 pm.

**Punto 9.** TEAM gestionará la recuperación de cartera donde se contemplen las visitas al cliente y ejecución de acciones de cobro para lograr la recuperación de la cartera vencida.

**Punto 10.** El área de Crédito y Cobranza de TEAM tomará a cuenta cualquier convenio de pago que el Canal/Cliente ofrezca para liquidar su adeudo. Así mismo, cualquier convenio de pago que reconozca el adeudo y planes de pago por parte del Canal/Cliente, deberá contener la firma del representante Legal de éste. En caso de no tener la firma del representante Legal no se podrá hacer válido dicho convenio.

**Punto 11.** Los Canales/Clientes que tengan más de 120 días de atraso, sin que se haya llegado a un acuerdo a través de convenio o contrato serán turnados al departamento Legal de TEAM y clasificados como cartera contenciosa.



## Política Externa de Cobranza.

Versión: 03

Código: TEAM-DIF-CC-PL-05

Vigente a partir: 15-06-2023

Clasificación: Baja

Información: Pública

Página 2 de 2

**Punto 12.** Los Canales/Clientes clasificados como cartera de Legal, no podrán volver a operar sobre la base de Ventas a Crédito, es decir, su línea de crédito quedará declinada y/o suspendida.

**Punto 13.** Por ningún motivo TEAM acepta pagos en efectivo o contra entrega.

**Punto 14.** La aplicación para pagos de contado será en un tiempo de 3 horas.

**Punto 15.** El Canal/Cliente podrá generar el pago de sus facturas de manera automática a través de Enlace TEAM.

### 1. Anexos

Política Externa de Cobranza.		
No.	Descripción	SLA's (tiempo)
1	Envío del Estado de Cuenta actualizado al Canal/Cliente.	Cada lunes a partir de <b>las 12:00 pm.</b>
2	Suspensión de Cuenta (temporal) del Canal/Cliente por Facturas vencidas.	Después de <b>8 días.</b>
3	Envío del Estado de Cuenta al Canal/Cliente por saldos vencidos.	De martes a viernes a partir de las <b>12:00 pm.</b>
4	Generación de cargo financiero del <b>1.5% al 3%</b> mensual por Facturas vencidas.	A partir de <b>15 días.</b>
5	Asignación al área Legal por incumplimiento de pagos del Canal/Cliente. Convirtiéndose en cartera contenciosa.	Después de <b>120 días.</b>
6	Aplicación de Pagos al Canal/Cliente de Contado (sin línea de crédito).	<b>3 horas.</b>